

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

44572 *Anuncio de la Dirección General de Migraciones, por el que se notifica a los interesados, que se detallan a continuación, la resolución de solicitud de ayuda destinada a atender las situaciones de extraordinaria necesidad de los españoles retornados en el marco del Real Decreto 1493/2007 de 12 de noviembre.*

Intentadas las notificaciones conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible practicarlas tras haberse intentado en los últimos domicilios conocidos, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a los interesados relacionados que ya ha sido dictada la resolución correspondiente a las solicitudes de ayudas presentadas.

EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/PASAPORTE	LOCALIDAD	PROVINCIA	PROCEDIMIENTO
192.14	Isabel Reina Rivero Morales	49.761.091-Q	Altea	Alicante	Notificación Resolución
368.14	Anaiza Silva Rodríguez	XDA302267	L'hospitalet De Llobregat	Barcelona	Notificación Resolución
701.14	Juan Carlos Acevedo Castilla	AF035300	Barcelona	Barcelona	Notificación Resolución
525.14	Aina Jofre Corrales	05.973.008-T	Ciudad Real	Ciudad Real	Notificación Resolución
250.14	Arcenio González Quesada	42.275.556-S	Las Palmas De Gran Canaria	Las Palmas	Notificación Resolución
417.14	Sara Enriquez González	49.860.928-X	Las Palmas De Gran Canaria	Las Palmas	Notificación Resolución
430.14	Lázaro Ariuxy Endemaño Fariñas	54.387.484-M	Telde	Las Palmas	Notificación Resolución
622.14	Ángel Diosdado Ramos Álamo	54.385.936-K	Telde	Las Palmas	Notificación Resolución
623.14	Dagoberto Troche Jorge	78.848.029-G	Arrecife	Las Palmas	Notificación Resolución
424.14	Olga Fernández Gómez	34.309.245-F	Lugo	Lugo	Notificación Resolución
613.14	Marta Cuellar Pérez	34.310.101-N	Lugo	Lugo	Notificación Resolución
356.14	Nelson Salamanca Miranda	06.006.412-P	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
506.14	Noreika García García	51.250.174-X	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
614.14	Juan Alberto González Díaz	51.226.923-N	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
616.14	Virgen Aleida Hernández Rodríguez	03.192.856-L	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
599.14	Claudio Armando Henríquez Alonso	48.084.892-B	Águilas	Murcia	Notificación Resolución
197.14	Cecilia Esmeralda Lacayo Seoane	49.710.242-C	Ribadavia	Ourense	Notificación Resolución
195.14	Juan Pellicer Pulido	42.290.901-L	Santa Cruz De Tenerife	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
266.14	María Del Carmen Lucas González	79.209.909-W	Santa Cruz De Tenerife	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
564.14	Milagros De La Caridad Landa Fernández	79.199.379-Y	San Isidro - Granadilla De Abona	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
638.14	Alfredo Ramón Cabrera Navarro	21.131.568-L	Los Llanos De Aridane	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
660.14	Juan Carlos Anido Domínguez	42.291.082-Q	Santa Cruz De Tenerife	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
383.14	Yanuary Berrio Luis	49.879.856-D	Tarragona	Tarragona	Notificación Resolución

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dichas notificaciones podrán ser recogidas por los interesados, debidamente acreditados, en la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28071 – Madrid, despacho 240, 2.ª planta. De no comparecer en el plazo de diez días, computados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 2 de diciembre de 2014.- El Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal.

ID: A140061098-1